Año VI. Ferrol.-Martes 1.° de Setiembre de 1891. Núm. 1551

LA DEMOCRACIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

PRECIOS DE SUSCRICION

FERROL.—Un mes una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Uramar y extranjero trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al director de este periódico.
No se devuelven los originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SINFORIANO LOPEZ, 80

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores seles hace una rebaja de 25 p §—Comunicados á precios convencionales.

ALMANAQUE AMERICANO
Hoja de mañana

SETIEMBRE

Cuarto meng. el 26. Luna nueva el 3.
Sale el sol 5 h. 26—Pónese 6 h. 32

2

31 (Antes de J. C.) Batalla de Accio

MIÉRCOLES

245 | Stos. Antolin diác, y Sta | 120
Calista mrs.

EN JUSTA DEFENSA

Desde que fué botado al agua en nuestros arsenales el crucero *Alfonso XIII*, se ha levantado una especie de cruzada sobre su construccion, como si el éxito obtenido causara pesar y perjudicase á los interesados en obtener para sí futuras construcciones.

Los elogios tributados á nuestros inteligentes ingenieros, á nuestra laboriosa y hábil maestranza, á nuestros grandiosos arsenales por cuantos corresponsales de Madrid y provincias asistieron á aquel acto, encontraron pronto impugnadores que no han vacilado en acudir á las falsedades para deprimir lo que habia merecido esos elogios, esperando tal vez que ese descrédito nuestro pudiera reportar con el tiempo provecho para esos impugnadores.

Por lo mismo que el *Alfonso XIII*, construido aquí supera en condiciones importantes, debidas à nuestras ingenieros, y en mano de obra, merced á lo perfecto del trabajo que ejecutaron nuestros obreros, supera, decimos, al *Reina Regente*, construido en Inglaterra, que sirvió de modelo que imitar, por lo mismo ó como si esto causara envidia á nuestros émulos en la industria oficial y en la particular ó civil, organos en la prensa de una y otra de esas industrias se han dado una especie de consigna para levantar esa cruzada innoble y antipatriótica.

Periódicos de Madrid, engañados ó interesados en esa campaña de descrédito; los de Cádiz y Cartagena, que no pierden ocasion en rebajar las incomparables condiciones de nuestros arsenales, departamentos para los cuales los periódicos de Ferrol no hemos tenido jamás palabras de hostilidad sino de afecto y fraternidad, los de Bilbao, que no contentos con que vayan allí por un favor incomprensible de las alturas oficiales millones y construcciones que debieran dar vida à los agonizantes arsenales del Estado que tantos millones del contribuyente representan y á los cuales debiera hacerles producir para obtener siquiera el interés de los capitales en ellos empleados, todos se han hecho como eco de una especie que redunda en desprestigio nuestro, en descrédito de nuestros ingenieros, de nuestras maestranzas, de nuestra industria oficial, en fin.

Y justo era que sufriéramos las consecuencias si los hechos que se aducen fueran ciertos. Desde que no lo son, deber nuestro es rechazarlos enérgicamente y probar su falsedad.

Han dicho esos periódicos y probablemente se habrán hecho circular por las columnas de otras publicaciones que á nuestras manos no llegaron, que el *Alfonso XIII* se halla tan defectuosamente construido, que cuando esté artillado cadará un metro más de lo calculado.

Así lo afirma tambien últimamente entre otros, nuestro apreciable colega *La República* de Bilbao en un artículo titulado *Los arsenales del Estado*, publicado el 23 del corriente y destinado á deprimir nuestros establecimientos oficiales, sin duda con el objeto de que se den nuevas construcciones al imjustamente preferido arsenal del Nervion.

A *La República* y á cuantos como este estimado colega se han hecho y hacen eco de aquella especie, hemos de manifestarles que no es verdad lo que de cuenta propia ó por referencias sustentan.

Podemos afirmar sin temor de ser desmentidos y presentando como prueba incontestable ese mismo buque, que ahí está á la vista de cuantos quieran examinarlo, que no solo su calado no es mayor del que se habia calculado, como se afirma, sino que por el contrario aun resulta bastante menor.

Suponíase que el peso de ese casco vendria á ser el mismo que el del *Reina Regente*, y despues de terminado se encontró que aun pesa *sesenta toneladas menos* que su modelo.

Se ve, pues, cuan equivocados están esos colegas.

El desplazamiento del *Alfonso XIII* en rosca, con polines de máquinas y calderas, ejes de trasmision y núcleos de las hélices, gran parte de la tuberia y válvulas de achique, cabrestantes y su máquina de vapor, bitas, bitones y estopones y servo motor del timon, ese desplazamiento decimos, llega solo á 2.200 toneladas.

El desplazamiento del barco despues de completamente armado, sin llenar las carboneras de reserva, será de 4.740 toneladas.

Quedan, por lo tanto, hoy disponibles para máquina, armamento, etc. 2.540 toneladas.

¿Le parecen pocas al periódico de Bilbao y á los demás que como él opinaron ú opinen?

Díganlo y les contestaremos tan victoriosamente que habrán ellos mismos de otorgarnos la razon más cumplida.

Vamos ahora á ocuparnos de otros puntos que con igual injusticia trata el apreciable colega bilbaino, laborando *pro domo sua* ó barriendo, como suele decirse, para dentro de las conveniencias de su localidad, antes que de las de la pátria, ó sea trabajando en pró de los astilleros del Nervion, construidos más que con los capitales de Rivas Palmer , con las lágrimas de oro de los contribuyentes españoles que se destinaron á proteger á particulares y hasta extranjeros intereses.

Dice en uno de sus párrafos:

«El señor ministro de Marina, en su visita á los astilleros del Nervion, ha hecho tomar notas al ingeniero que le acompañaba, con el objeto de introducir en los arsenales del Estado varias reformas de indudable utilidad que ha visto aquí planteadas.»

El hecho podrá ser cierto; no lo dudamos.

Nosotros le encontramos una fácil esplicacion.

Probablemente el señor Beranger, actual ministro de Marina, á pesar de que acababa de visitar nuestros arsenales, no se habrá hecho cargo ó no recordaria entonces, que en estos mismos arsenales que acababa de visitar, existian ya las mejoras que allí le llamaban la atencion.

¡Son tan distraidos nuestros ministros y tan ligera la visita que aquí hizo á escape el señor Beranger á estos soberbios establecimientos del Estado, admiracion de propios y extraños!!...

Nosotros, en cambio, podemos asegurar à la prensa de Bilbao y de España entera lo siguiente: que bajo un buen gobierno, aquí se podian hacer los mismos cruceros, cuya construccion se concedió, sabe Dios por qué, á los astilleros de Bilbao, en menos tiempo del que allí se empleó y con una rebaja de un *treinta por ciento en el coste;* con una sola condicion: siempre que se autorizase á estos arsenales para adquirir los materiales necesarios, en la forma que se tuviese por conveniente y sin depender de Madrid para ello.

Dice nuestro apreciable colega que el Estado lleva á sus arsenales ingenieros teóricos y obreros sin práctica.

Ciertamente que no se obtienen sabios ingenieros, ni hábiles obreros, llevando las construcciones al extranjero como antes se hacía ò á la industria particular como ahora se hace.

Sin embargo, ahí está la obra del *Alfonso XIII* desafiando á todos los obreros de Bilbao y del extranjero á que la hagan mejor, y ahí están tambien nuestros ingenieros que no deben ser tan teóricos cuando son tan solicitados para dirigir los trabajos de los astilleros particulares.

Los hechos servirán de prueba concluyente á esta afirmacion.

El astillero de los señores Vea Murguia de Cádiz tiene á su frente al ingeniero jefe de la armada señor Puga.

Dirije los trabajos de los arsenales de Vila de la Graña, el ingeniero jefe tambien de la armada, señor Camerma.

La importantísima compañía la Trasatlántica, cuenta con otro ingeniero jefe de la armada, el señor Gil.

Y por último, hasta el mismo ssñor Palmers quiso llevar á su astillero al ingeniero de la armada, señor Goitia. Si no pudo lograrlo, fué tan solo por que el señor Goitia no consiguió el pase á supernumerario que solicitó con tal objeto.

Terminaremos llamando la atencion de nuestros colegas locales y regionales sobre los injustos ataques de que están siendo objeto nuestros grandiosos arsenales, gloria de Galicia y de España, suplicándoles nos ayuden en la defensa de los interes y las conveniencias de la localidad, de la region, de la marina y de la pátria.

Es deber nuestro defendernos cuando injustamente se nos ataque.

EL CRIMEN DE LAS TRINITARIAS

La vida intima

O Seculo ha recibido dos cartas de una señora que durante nueve años estuvo en las Trinitarias donde usaba el nombre de *hermana Estefanía*, y que es la señora doña María de la Concepcion Duarte, actualmente profesora de enseñanza particular en los alrededores de Lisboa.

Esas cartas contienen datos preciosos acerca de la vida conventual.

Las penitencias impuestas por la *Constitucion* de la orden, son las siguientes:

Aquella que mostrara disgusto por haber sido reprendida por el Capítulo, ó que revele frialdad hacia las hermanas, deberá besar los piés de la comunidad.

Aquella que contara lo que pasó en el Capítulo, será castigada con la misma pena.

Aquella que sabiendo una falta de las compañeras no la dijera al Capítulo, deberá comer tres dias, de rodillas, en el refectorio. (El pavimento del refectorio es de ladrillo.)

Aquella que faltase al respeto á una superiora, deberá disciplinarse por espacio de un miserere.

Aquella que faltase á la discrecion, cumplirá la misma penitencia.

Aquella que repitiere lo que las superioras le dijeran en particular, debe durante los sábados de un mes pedir el pan en el refectorio á toda la comunidad, y mientras eso dura no podrá comer otro pan.

(Hay ocasiones en que los pedazos de pan están tan duros, que solo á martillazos pueden partirse, y las hermanas que cumplen la penitencia vénse obligadas á echarlo en el caldo ó en el café para poderlo comer.)

Aquella que dejare de comulgar en los dias marcados en las Constituciones, deberá comer en el suelo y no podrá arreglar sus cuentas, que cojerá la superiora para restituirlas cuando la castigada las pida humildemente de rodillas. Despues de recibirlas besará la mano á la superiora y volverá á ponerse de rodillas en el suelo, hasta que ella la mande levantar.

Aquella que faltare á la obediencia debe rezar cinco Padre Nuestros con los brazos abiertos.

Aquella que no sirva de pronto á otra hermana mas bella, debe rezar un miserere de bruces ó postrada que es lo mismo.

Aquella que faltare al silencio debe ir al refectorio cargada con una cruz de peso y caer de rodillas enmedio del refectorio. (Dice la hermana Estefanía que sufrió muchas veces este castigo por no acostumbrarse á hablar por señas).

Las religiosas orarán por sus superioras como representantes de Dios y les obedecerán como si fuesen Dios mismo.

El toque de oracion es tambien la voz de Dios que las llama.

Las religiosas que se arrepintieran de haber comenzado la vida religiosa y tengan la *desgracia* de salir, guardarán silencio de todo lo que respecta á la regla y Constituciones, sopena de incurrir en una excomunion.

Aquella que no odie al padre, madre y hermano por el amor de Cristo, no es digna de poseer el mismo Cristo.

Las superioras deben leer en el interior de cada religiosa como en un libro abierto. Las religiosas deben darle cuenta de todas sus penas, de todas sus tentaciones y de cuanto hicieron en el mundo antes de entrar en el convento.

Las religiosas que no abrieran plenamente su corazon, no podrán ser recibidas en la comunidad. Cuando fueren á confesar ya deben haber revelado á la superiora cuanto van á decir al confesor.

En el dia de tomar el hábito, las religiosas darán cuenta general á la maestra de novicias de todo cuanto le pasó mientras estuvo en casa de sus padres, esto es, si fué al teatro, si tuvo novios, etcétera, para que la madre novicia pueda conocer bien á la nueva... víctima.

Entre los varios castigos impuestos á las educandas, la hermana Estefanía cuenta uno á que asistió y que es tan inmoral y repugnante, que no se atreve á revelarlo el *Seculo*.

Por el delito de desobediencia, las religiosas sufren este castigo. La acusada es reprendida en capítulo: se le quita el hábito vistiéndola con saya apretada y se le pone capirucho en la cabeza. Este castigo llega á durar meses, hasta que la religiosa se humille y pide el hábito, que unas veces se lo dan y otras no.

La exhermana Estefanía cuenta que la superiora general, hermana Clara, es muy buena y que siempre la trató con todo cariño; pero que no sucedia lo mismo con otras hermanas, que son espíritus muy rebeldes,

especialmente contra las profesas mas bellas, y se destaca la maestra de novicias, que la martirizó mucho.

Entendemos como *O Seculo* que todo eso es perjudicialísimo á la propia religion y que no hay en la ley de Dios ni en las lecciones de Cristo, un ejemplo que autorice ó jusiifique todas aquellas iniquidades y aberraciones del sentimiento humano.

Lisboa 28 (10'20 n.).

Continúa preocupando á la opinion pública el asunto de las Trinitarias.

Casi no se habla aquí de otra cosa.

La hermana Collecta pasa las noches muy agitada, en estado delirante, lanzando gritos y haciendo demostraciones de locura.

La policía sigue la pista á los autores de la violacion de la niña Sara, sin que hasta la fecha haya conseguido capturar á los presuntos autores, cómplices y encubridores del delito.

A pesar del secreto del sumario y de la actitud de los curiales, que se niegan á facilitar la mas insigficante noticia, se dice que la hermana Collecta ha hecho importantes revelaciones, que han obligado á la policía á seguir otra pista, sin abandonar la primera.

Las reclusas de la prision de Aljube aconsejan mal á su nueva compañera, la hermana Collecta, recomendándola que se encierre en la mas profunda negativa, segun es práctica en las cárceles de Portugal, que en eso se asemejan a las de todo el mundo.

Lo que mas puede contribuir á extraviar la opinion y á despistar á la justicia, es la táctica emprendida (se supone que intencionadamente), por los denunciadores anónimos que dirigen numerosos comunicados á la prensa, y que algunos periódicos tienen la candidez de publicar.

En todos esos anónimos se hacen revelaciones extraordinarias, que en el público sensato no causan impresion de ninguna clase, pues el juego es tan burdo, que se comprende de primera intencion, que el objeto que se persigue es el de extraviar a la policía, haciéndole seguir pistas falsas, para hacerle abandonar las verdaderas.

En uno de esos anónimos se dice que en el convento de las Trinitarias se representó una ceremonia de casamiento simulado, en la que hizo el papel de novia la niña Sara.

La justicia prosigue con tenacidad en sus investigaciones, y es de esperar que consiga traer la luz á este proceso, que cada vez interesa mas al público.

Prueba de este interés es la importancia que el gobierno le concede.

A esto se debe atribuir la publicacion de un decreto que se anuncia, nombrando una comision inspectora de las casas religiosas, que será presidida por Serpa Pimentel.

LATINO COELHO

No nos ha sorprendido la muerte del ilustre portugués Latino Coelho. El telégrafo, con sus repetidas noticias acerca de la grave enfermedad del gran orador lusitano, nos habia hecho prever el triste fin de tan laboriosa y accidentada existencia.

Era Latino Coelho uno de los hombres mas eminentes de su país en el presente siglo, y á su ardiente palabra, á sus admirables escritos y á la tenacidad de su carácter, se deben los eficaces resultados de una propaganda siempre activa y siempre fecunda en favor de las ideas democráticas, que fueron el ideal de toda su vida.

Con razon le llamaba Castelar en reciente artículo publicado en *La Ilustracion Artística*, de Barcelona, publicista clásico, de una elocuencia ciceroniana verdaderamente admirable.

Con motivo del fallecimiento del famoso estadista, forzoso es que publiquemos hoy, aunque á la ligera, una noticia biográfica en que consignemos los principales rasgos de su vida política y literaria.

Nació Latino Coelho en Lisboa el 29 de Noviembre de 1825. Era hijo de un oficial superior del cuerpo de artillería. Salió de la Escuela Politécnica para ingresar en la escuela militar, de donde salió de subteniente incorporado al ejército. En 1851 obtuvo el grado inmediato.

Sus estudios sobre las ciencias naturales, sirviéronle en esta época para desempeñar en la escuela militar, de donde habia salido, la cátedra de Mineralogía y de Geologia.

De 1854 á 1860, sus opiniones liberales progresistas le dieron cierta popularidad á consecuencia de la que los suyos le llevaron á la Cámara de diputados, en donde bien, pronto adquirió por sus discursos elocuentes fama de orador notable y temible.

En muy poco tiempo se distinguió en la Cámara entre los mas elocuentes oradores de la oposicion liberal.

Como escritor su nombre goza de indiscutible prestigio. Entre sus obras mas notables merecen consignarse las siguientes:

Elementos de Historia natural; *Enciclopedia de las escuelas primarias*; *Elogio del cardenal Saraion*, y otras de suma importancia.

Como periodista, su pluma estuvo siempre al servicio de las causas generosas.

Fué redactor jefe del *Diario de Lisboa* y en estos últimos tiempos, sus artículos, publicados en *La República*, de Oporto, acreditaron una vez mas su merecido renombre de periodista distinguidísimo.

En 1880 publicó el primer tomo de su *Galeria de varones ilustres*, en el que figura la biografía de Luis de Camoens, y en 1882 el segundo, que contiene la de Vasco de Gama.

Escritor infatigable y orador eminente, no dejó, durante su larga existencia, de escribir en los principales periódicos de Lisboa ni de perorar en el Parlamento constantemente en pro de sus ideales políticos.

Sus artículos en *O Seculo*, publicados hasta que la enfermedad ha postrado á Latino Coelho en el lecho de muerte, han caido como lluvia de plomo candente sobre las instituciones vigentes en Portugal, y han provocado de continuo el entusiasmo de los lectores del popularísimo diario lusitano.

Puede, por lo tanto, afirmarse que el eminente hombre cuyo fallecimiento lloramos todos los republicanos, ha muerto en la brecha en lo mas recio del combate.

¡Lástima grande que no haya podido ver el desenlace de la obra á que consagró toda su preciosa existencia!

¡Descanse en paz el insigne escritor peninsular!

Noticias Generales

Con el título de «La española loca» publican algunos periódicos el siguiente curioso relato:

«Frente al café Riche, que conocen todos los que hayan pasado alguna vez por Paris, se reunia anteanoche verdadera multitud de curiosos, atraidos por un incidente no menos triste que raro.

Acababa de penetrar en el café, revólver en mano, una mujer como de veinticinco años, extraordinariamente hermosa y vestida con irreprochable elegancia

Su entrada en aquel lugar lleno de gente, habia sido la de un verdadero huracan. El paso precipitado, los ademanes resueltos, las facciones descompuestas, anunciaban una resolucion poco propia de su sexo.

—¿Donde está? Vengo á buscarlo—decia gritando.

Camareros y parroquianos se precipitaron á detener á la pobre joven, á quien desarmaron y condujeron al puesto de policia de la calle de Drout.

Allí pudo notarse que la infeliz estaba loca. Se le pidieron informes y no supo darlos. El comisario Melquin le preguntó las señas de su domicilio, y tampoco obtuvo respuesta.

Registrados entonces los bolsillos de aquella desgraciada, se le encontró un tarjetero blasonado que contenia varias tarjetas concebidas así:

Adiia Parentie de Nantauilley
PINTORA
MADRID (Espagne.)

El comisario no tuvo otro remedio que enviar á la joven á la enfermeria del Depósito, donde es de suponer que alguien advertido por las noticias de la prensa, habrá podido recogerla.

En Madrid—dice *El Resúmen*—no conocemos á ninguna pintora ni joven distinguida cuyas señas correspondan á las de la protagonista de esta rara aventura; pero si no andamos equivocados, hay alguna familia cuyos apellidos tienen cierta semejanza con los de la tarjeta, aunque parezcan diferir por la ortografía.

El nombre puede muy bien ser Adela, aunque los diarios de Paris lo dan tal como lo hemos copiado nosotros.

Ecos regionales

En uno de los periódicos de Asturias encontramos algunos datos biográficos del escultor gallego don José María Lopez Rodriguez, autor de la estátua de Pelayo, recientemente erigida en Gijon.

El señor Lopez Rodriguez nació en Ribadeo el 5 de Junio de 1844, siendo sus padres humildes labradores.

Demostró en su tierna edad gran aficion á la escultura, y sin el menor rudimento esculpió una imágen del Crucificado, de tamaño natural, que su familia aun conserva; las del Corazon de Jesús y María, del mismo tamaño, que se veneran en aquella iglesia parroquial, y la de San Luis Gonzaga, de igual altura, en la capilla de la Orden Tercera, despues de haber hecho varias imágenes de menos tamaño.

Su primer profesor de dibujo natural, lineal y de adorno fué don José María del Valle, y su primer maestro el ebanista don Pedro Sela, en su pueblo natal.

Fué alumno de la academia de Bellas Artes de San Fernando, en la que obtuvo mencion honorífica de primera clase con la nota de sobresaliente, y discípulo de los escultores don Jerónimo López y don Pedro Collado.

A consecuencia de un ataque cerebral que le privó del sentido por espacio de cinco dias, le ordenaron los médicos que regresara á su pueblo con el fin de reponerse.

Completamente restablecido, de paso para Madrid nuevamente, aconsejado por su buen amigo el médico don Manuel Rus, decidió quedarse en Gijon algunos meses, que se prolongaron hasta veintisiete años que lleva de residencia allí, excepcion hecha de varias excursiones que hizo para perfeccionarse en el arte, al que constantemente estuvo dedicado desde su niñez, y otras que la índole de su trabajo reclamaba.

La lista de las obras ejecutadas por el señor Lopez es numerosísima; su sola enunciacion ocuparia una columna de nuestro periódico; pero á pesar de ser inmensa la labor hecha, el distinguido escultor no puede dedicarse al descanso: tiene aun que trabajar por el pan de cada dia.

Esto no hablará en favor de lo proteccion que al arte se le dispensa en España; pero es preciso consignarlo.

Crónica local.

Con motivo de la manifestacion política religiosa que organizaron los carcas de la Coruña. «El Telegrama» de aquella capital reproduce un fragmento de la «Teoría del infierno ó ley de la vida» de Roque Barcia, referente á lo que es el poder temporal y la union católica.

«Vienen Pipino y Carlo Magno—dice—conquistan una parte de Italia, legan al pontífice de Roma cuatro provincias, de donde viene la denominacion de las «cuatro legaciones», y el pontífice italiano se vé convertido en un rey absoluto, en un señor feudal, en un autócrata como Carlo Magno ó Pipino.

Por lo tanto hallamos que la secta papal es otra mezcla de conquista, de usurpacion, de gobierno despótico, de poder tiránico.

El rey del papado, ó el papado del rey, fia en la Providencia y compra fusiles de aguja.

Como Papa, perdona al prójimo.
Como dinero de San Pedro, lo saquea.
Como rey, lo ahorca.
Al presente lo ahorca, antes lo quemaba.

¡Unidad católica! ¡Esa es vuestra unidad; la unidad de chupar al mundo; la unidad del patíbulo; la unidad fuego!

Haceis bien en hablar a la tierra de llamas infernales. Despues de quemar á la criatura en este mundo, era necesario quemarla en el otro. Era necesario quemar lo quemado, por si el santo oficio le quemar, no lo habia quemado bien.

¡Unidad católica! ¡Allí teneis nuestra unidad católica! «La unidad del infierno»; la unidad monstruosa, la unidad horrible, la unidad formidable de la eterna condenacion.»

———

Se ha concedido el retiro para Ferrol al sargento del regimiento infantería, reserva número 31, Eusebio Martinez Gonzalez, abonándosele por la delegacion de Hacienda de la Coruña desde el 1.° del actual, el sueldó provisional de 100 pesetas mensuales.

———

Se aguó la peregrinacion á Pistoriza y se aguó por causa de la lluvia y tambien por falta de fé; faltó esa fé que en tiempos dicen que hizo mover las montañas.

El arzobispo de Santiago ha debido quedar en extremo disgustado del éxito de una empresa político-religiosa preparada por él contanto «amore» y secundada por sus adláteres con santo ardor.

FOLLETIN DE LA DEMOCRACIA 52

EL CASTILLO MISTERIOSO

¡de un hermano inocente! No era necesario sino dar un paso mas, y todo estaba asegurado... El crímen no conoce límites... La muerte de Roberto habia sido un golpe bien cruel para mi anciano padre. Se siguió á la pesadumbre una especie de indisposicion, y yo mezclé un veneno violento en una bebida; para estar mas seguro de su efecto, yo mismo le presenté la fatal copa; tragó la mortífera pócima, y espiró como una hora despues.

No hubo la menor sospecha en cuanto á mí; mi dolor fué muy ruidoso y alabaron mucho mi piedad filial. Sin embargo no perdí de vista el objeto principal, y luego que lo permitió la decencia, marché á la Corte, y presté juramento de fidelidad y reconocimiento de vasallaje por mi feudo.

Es inútil deciros que yo habia ocultado cuidadosamente el matrimonio de mi hermano, y aun mas que habia dejado un heredero.

Un mes antes que fuese asesinado, Gertrudis habia dado á luz un hijo; y algunos dias despues Julia parió á Reynaldo; habitaba siempre en el castillo de mi padre siendo la causa de esto el estado ruinoso del mio.

Estareis admirados quizá de mi atrevimiento en ponerme en posesion en mi propio nombre de una propiedad, de que podia gozar como tutor, y que vista la corta edad de mi pupilo hubiera podido satisfacer mi ambicion por mucho tiempo. Pero la cosa no era así; sino al contrario. Nuestro último rey acababa de subir al trono, y Roberto, duque de Normandía, su hermano, le habia disputado su título á la corona, pero sin éxito. El monarca tan valiente como diestro, desbarató todos los obstáculos y adquirió un poder no interrumpido. Unia la justicia á todas sus demas buenas cualidades; y si hubiera sabido que en mi familia habia un heredero de menor edad, cuyo derecho era antes que el mio, se hubiera, en calidad de soberano, abrogado la tutela de él, y yo hubiese sido arrojado del castillo de Mowbray como un extranjero desgraciado.

Esta puede ser una escusa para continuar con la usurpacion, pero no para haberla empezado. Soy culpable, lo confieso, y no trato de encubrir mis crímenes.

Cada dia se aumentaba mas mi llama amorosa por la encantadora Gertrudis, y al presente que me habia asegurado un título temporal, y que habia resuelto firmemente hacer perpetuo, juzgué á propósito quitarme la máscara para con ella. El dia que debia volver su marido la noticié sin reserva su muerte ocultándole siempre quien habia sido el causante de ella.

¡Pero detengámonos un momento! me faltan las expresiones para pintar el dolor de Gertrudis: ¡me parece que aun la estoy viendo pálida como un espectro, escuchar en silencio la fatal narracion! No salió ninguna lágrima de sus ojos, no exhaló su pecho ningun suspiro. Una calma espantosa y una desesperacion tranquila parecia que habian embotado todas las facultades de su alma; y luego que acabé de hablar arrojó un grito penetrante y cayó sin conocimiento á mis pies.

Preveyendo lo que iba á suceder, y no queriendo exponerme al peligro que la aparicion repentina de Gertrudis podia hacerme correr, resolví hacerla conducir á mi castillo y retenerla allí con dos fines: mi seguridad y el logro de mis infames proyectos.

El torreon occidental del castillo rara vez estaba frecuentado, y nadie de la casa lo habitaba porque se suponia desatinadamente que era visitado por espectros ó duendes; todo esto convenia á maravilla para mis intenciones; preparé, pues, con Huberto, mi confidente y mi cómplice, la extremidad occidental de la galeria para mi víctima.

Como no trabajábamos sino de noche en nuestros preparativos, el ruido que hicimos confirmó la idea que recorrian esta parte del castillo seres sobrenaturales, y como los insensatos cuentos que se referian todos los dias por la mañana llenaban enteramente mis miras, aparenté creerlos, á fin de aumentar el terror é impedir toda averiguacion indiscreta.

Este era el estado de las cosas cuando hice saber á la desgraciada Gertrudis la muerte de su marido: estaba caida en tierra sin ningun movimiento y privada de los sentidos; y Huberto y mis cómplices esperaban mis órdenes á alguna distancia. Este era seguramente para siempre la entera posesion de los títulos y bienes que dependian de éstos. El legítimo heredero estaba en la cuna y la única mujer que era testigo de su nacimiento ignoraba la calidad de los que le habian dado el ser; y en aquel momento se hallaba ocupada en acallar su llanto.

El asesinató me era ya familiar; así es que la así por un brazo, (este pensamiento fué repentino) la conduje á otra habitacion y allí introduje el puñal en su pecho, evitando así por su muerte toda indiscrecion que pudiese haber por su parte.

Tal es la suerte que sigue el crímen, que uno solo no es suficiente; por lo que se acumulan crímenes para ocultar otros. Esta muger era inocente, y no me habia causado la mas mínima inquietud; pero yo estaba en la duda, y hasta salir de ella, experimentaba un tormento horroroso. Un puñal me libró de ella, y de este modo redujo al silencio á este testigo. Habiendo terminado bien pronto su vida por los repetidos golpes que la dí, llamé á mis cómplices y sacando al niño de la cuna lo puse en poder de Huberto, á quien dije al mismo tiempo: *Ya sabes tu deber.* Bajó la cabeza sin responder una palabra, y se llevó á la inocente criatura.

Di entonces órden á los demás de levantar á Gertrudis que no habia recobrado aun sus sentidos; la arrastraron tras sí, y entrándola por una puerta particular del castillo la condujeron á la habitacion que le habia yo destinado sin ser vistos de nadie.

Algunos instantes despues de haber llegado allí, recobró el uso de sus sentidos; ¿pero para qué estaba destinada? para sentir con mayor viveza su desgracia, para entregarse al mas amargo dolor, y á la desesperacion; revolvió sus espantados ojos á su alrededor, y en seguida llamó á su esposo, á su hijo, á su Alberto, y explicó por penetrantes gritos toda la angustia de su alma.

Yo procuré en vano calmar su dolor y consolarle: sus gemidos fueron mas violentos.

Yá en las primeras horas del domingo Su Eminencia que segun dicen no es gran madrugador, levantóse muy de mañanita, se lanzó á la capilla de la Orden Tercera en la Coruña, y á éste quiero y á este tambien, administró el «pan» eucarístico á un centenar de devotos.

Pocos devotos eran estos para el entusiasmo que el diocesano deseaba.

Pero la virgen que siempre vela por sus siervos, dispuso que aquel centenar se engrosase con otros tres centenares mas, y ya con unos cuatrocientos peregrinos, unos de veras y otros de «juerga», dió comienzo el acto, y desfiló por la carretera que conduce á Santa Margarita la peregrinacion político-religiosa. A todo esto se habian roto las cataratas.

El prelado tomó un coche que lo condujo desde Santa Margarita á Melcende. Los peregrinos que pudieron fueron en «ripperts» y en pollinos. Los que no pudieron tuvieron que hacer la caminata á pié.

En Melcende se apeó del coche el arzobispispo y seguido por muy poca gente se dirigió al santuario.

A pesar de que el párroco de aquel lugar tenia dadas sus órdenes al sacritan éste no hizo al arzobispo los honores que se le habian ordenado, y no se los hizo, porque como vió que tan poca gente seguia a Su Eminencia no creyó que aquel grupo de personas fuese la monstruosa peregrinacion que se habia anunciado.

Apercibido, al fin, de que no estaba en lo cierto, dió unas cuantas sacudidas á las campanas y disparó media docena de bombas de dinamita.

El programa en Pastoriza no pudo cumplirse en todas sus partes, por causa de la lluvia. El acto resultó deslucido y los devotos regresaron atropelladamente á sus hogares.

En el regreso hubo algunos disgustos entre los romeros. La guardia civil intervino, casi siempre con oportunidad. Sin embargo, no pudo impedir que al arrancar el coche del prelado sonasen algunos silbidos. Se observó que hubo mucho retraimiento por parte de los elementos que contribuyeron en primer término á organizar la fiesta político religiosa. Todos convienen en que si á la peregrinacion no se le hubiese dado carácter político, hubiese concurrido á ella mayor número de romeros.

LA CONTRA-MANIFESTACION

El pueblo coruñés, eminentemente liberal, no podia ver con agrado el carácter político que se le dió á la peregrinacion á Pastoriza. Solicitó permiso para celebrar una contra-manifestacion. Este permiso no fué otorgado por el gobernador civil. Viendo que la manifestacion no podia tener lugar en las calles, se organizó en un local, en el Circo coruñés. Allí fué el elemento sano de la vecina capital, el elemento de brio y de empuje, el partidario del progreso en todas sus manifestaciones, el defensor de la libertad de conciencia y de la tolerancia religiosa.

En el «meeting» popular habló el señor Moreno Barcia, que hizo un detenido análisis del programa que publicaron los organizadores de la peregrinacion á Postoriza y demostró el carácter político-religioso de esta, contra el que protesta—dijo—el vecindario católico ó no católico, pero siempre liberal de la Coruña.

Habló tambien el señor Castro Lopez, el Sr. Saco Brey, redactor de «El Motin», el Sr. Perez Costales y otros varios que electrizaron á la muchedumbre.

Esta precedida de la comision se dirigió despues de terminado el «meeting» al consulado de Italia en la Coruña y al gobierno civil.

En el primero fué entregado un mensaje de adhesion á la unidad italiana y en el segundo otro mensaje redactado por el estilo del anterior y pidiendo que se convierta en libertad de cultos la tolerancia religiosa que consagra la Constitucion del Estado español.

Así terminó el «meeting», organizado por los liberaless de la Coruña.

Saludámosles afectuosamente.

———

Dice «La Monarquia» de ayer:

«Por tres conductos hemos recibido hoy una desagradable noticia, referente al departamento.

Se nos dice que se está echando el resto para que el proyectado crucero de 9.000 toneladas se encargue al extranjero y que hay en el ministerio intenciones de ceder a esas instancias.

Se nos dice tambien que nuestro celoso diputado señor Luanco no descansa en sus gestiones para contrarrestar la de los extranjeristas.

No debemos descuidar este asunto y puesto que el señor ministro en su reciente visita estuvo tan esplícito al ocuparse de ese crucero; ya que nos ha dicho que convenia hacerlo en España en un establecimiento del Estado y que ninguno de los tres reunia las excelentes condiciones que el del Ferrol; una vez que nos ofreció defender esta idea en todas partes, bueno seria que el señor alcalde le recordara sus buenos propósitos del mes pasado.»

***

El tiempo ha mejorado notablemente.

Débese esto sin duda á las influencias que tiene el señor Luanco cerca del padre Eterno.

Es lo que lógicamente se deduce despues de leer estos dias el diario local «La Monarquia».

———

Porque nosotros, haciéndonos eco de la general opinion, no de la de nuestros correligionarios tan solo, hemos dicho que el señor Piá, jefe de los conservadores ferrolanos, habia opinado de distinta manera que el gobernador señor Linares en un incidente de la última reunion popular habida en la casa consistorial, el colega conservador llevándolo á mal, nos habla de las disensiones republicanas y nos encarece la perfecta unidad que reina entre las tres ó cuatro respetables personalidades que constituyen el partido conservador de Ferrol.

Permítanos «La Monarquia» que le aseguremos nuestra satisfaccion por esa unidad que no necesita esforzarse en defender, porque nos consta hasta que punto llega. Harto sabemos nosotros que el señor Linares, el señor Piá y el senador señor Perez solo pueden disentir en nimios é insignificantes detalles como el citado por el colega: es evidente que el primero no da un solo paso en cuanto afectar pueda á la política del Ferrol sin seguir las acertadas inspiraciones de los segundos, conocedores como nadie de las condiciones de esta ciudad, y que de tan absoluta conformidad nace ese estado de interior satisfaccion de que habla la ordenanza militar, conformidad y satisfaccion patentizadas ahora como nunca en el grupo conservador. Suponer lo contrario seria desconocerlas admirables condiciones políticas del señor Linares, quien ha logrado en el tiempo que lleva de mando unificar las fuerzas conservadoras, implantar en ellas la disciplina de partido, conciliar las aspiraciones de sus correligionarios, sin dejar por eso de respetar los prestigios preexistentes á su reciente ingreso en la política conservadora y hacerse, en fin, querido é indispensable á un tiempo, hasta el punto de que constituirá una desgracia para la provincia su improbable caida el lejano dia en que ocurra.

Nosotros, á fuer de adversarios leales, comprendemos cuan sincera y calurosa debe ser la defensa que «La Monarquia» hace de su queridísimo amigo el señor Linares y tembiamos por la salud del colega el dia en que á este señor le ocurra uno de esos accidentes que son frecuentes en el mar de la politica.

¡Fuerza del consonante á lo que obligas,
A decir que son blancas las hormigas!

———

Las numerosas personas que paseaban anoche por la calle Real se detenian delante del escaparate del señor Beltran, á contemplar una preciosa acuarela representando un vapor correo inglés marchando en el mar.

Lo bien manejado del claro oscuro y la sobriedad del colorido, pareció revelar el autor de trabajos parecidos y hasta nos parece ver unas letras rojas en un extremo del cuadro.

La distancia nos impidió descifrar el nombre que contenian.

———

Esta tarde debe llegar en el «Hércules» el orfeon ferrolano.

———

A la hora que anunciamos entró ayer en el dique de la Campana el acorazado «Pelayo».

———

En la secretaria del ayuntamiento se halla depositado un sombrero hongo desde la noche del 29 de Agosto último, y se desea que su dueño pase a recojerlo, devolviendo lo el que, por equivocacion sin duda, se llevó de uno de los colgadores de dicha oficina.

Seccion Telegráfica

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 31.

La prensa se ocupa de las declaraciones hechas últimamente en Santander por el señor Gamazo.

Refiriéndose á sus afectuosas entrevistas con el señor Sagasta, ha manifestado que nada tiene que hablar con el jefe del fusionismo sobre política general ni sobre cuestiones económicas.

Que principalmente en política no han mantenido ni él ni el señor Sagasta un criterio cerrado y tanto en ella como en lo demás, creen ambos conveniente ser oportunistas y adaptarse á las circunstancias.

Madrid 31.

Segun participan de Berlin el príncipe Waldimiro ha hecho declaraciones sobre las relaciones entre Rusia y Francia muy tranquilizadoras.

Dijo que la inteligencia franco-rusa no se ha firmado.

Que solo se ha escrito un convenio que garantizará la paz.

En virtud de lo convenido Rusia, apoyará á Francia mientras esta poderosa nacion amiga mantenga su campaña de paz.

Estas declaraciones han causado grata impresion.

Madrid 31.

El señor Vega, jefe que fué del movimiento militar de Badajoz, es objeto de entusiastas muestras de afecto de los mas importantes zorrillistas.

Anúnciase para pasado mañana un importante Consejo de ministros.

Dúdase que se lleven á cabo las sentencias de muerte de que se habla.

Madrid 31.

Han sido puestos en comunicacion los anarquistas presos en Cádiz, como supuestos autores de los petardos.

La causa se sigue con gran actividad.

Dícese que de las averiguaciones hechas resulta la existencia de una sociedad tenebrosa.

En Alcalá de Chisvert no ha vuelto á alterarse el órden.

Madrid 31.

Si bien fué grave, no revistió el peligro que en un principio se dijo el ataque de dispepsia que sufrió en Hendaya el señor Salmeron.

Dicho señor se encuentra completamente restablecido.

Asegúrase que no es cierto desista de sus viajes de propaganda.

Madrid 31.

Los periódicos católicos quitan toda importancia á la enfermedad del Papa.

El hambre hace horribles estragos en Rusia.

Continúa grave el exemperador del Brasil.

Madrid 31.

Además de los ministros que han salido á conferenciar con el señor Cánovas, anúnciase tambien el viaje del de Hacienda, que irá en breve para San Sebastian.

Sigue mejorando el marqués de la Habana, á quien se le supone fuera de peligro.

Madrid 31.

Muy pronto se publicarán en la *Gaceta* los nombramientos militares que han sido firmados por la regente.

No hay nada resuelto sobre regreso de la corte.

Tambien es prematuro cuanto se diga sobre reapertura de las sesiones de las Cortes.

Madrid 31.

El señor Sagasta es muy agasajado en Santander.

Los amigós del señor Romero Robledo niegan veracidad á las noticias que circulan sobre su reingreso en el partido conservador.

Se concede mucha importancia á la conferencia que el duque de Tetuan celebrará con el señor Cánovas.

Madrid 1.º

Telegramas recibidos de Valparaiso desmienten los recibidos anteriormente, respecto al comportamiento de las tropas insurrectas en aquella ciudad.

Dicen que han sido saqueadas é incendiadas las casas de los partidarios de Balmaceda y que se han cometido otros escesos por los soldados y el populacho.

El gobierno se ha visto obligado, para restablecer el órden, á fusilar á 200 alborotadores.

Imp. de "El Eco" Real, 80.

Horas de entrada y salida de los correos en esta poblacion.
Castilla, a las diez de la mañana.
Coruña, a las ocho y media id.
Ortigueira, a las siete id.
Serantes y Graña, a las diez id.
Naron y Valdoviño, a las diez id.
Despacho de reja: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 6 tarde.
Dedpacho de certificados y correspondencia a listas: de 7'30 a 9'30 mañana y de 3 a 5 tarde.

Dias de salida de los correos de las provincias españolas de Ultramar y América del Sur durante el corriente año.

PARA CUBA Y PUERTO RICO

De Ferrol los dias, 6, 18, 19 y 26 de cada mes.
De Cádiz, los dias 10 y 30.
De Coruña el dia 21.
De Santander, en vapor francés, el dia 22.
De Vigo, el dia 30.
En el mes de Febrero, la salida de Vigo y la segunda de Cadiz se verificaran el dia 28, y la de Madrid el 26.

Via Nueva York.—Salidas de Madrid los lunes, miercoles, jueves y sabado

SALIDAS PARA FILIPINAS

De Ferrol	De Marsella
Enero los dias 7 y 21.	Enero el 27.
Febrero el 4 y 18,	Febrero el 24.
Marzo el 4 y 18.	Marzo el 24.
Abril el 1 15 y 30.	Abril el 21.
Mayo 13 y 27.	Mayo el 19.
Junio el 10 y 24.	Junio el 16.
Julio el 8 y 22.	Julio el 14.
Agosto el 5 y 19.	Agosto el 11.
Setiembre el 2 16 y 30.	Setiembre el 8.
Octubre el 14 y 28.	Octubre el 6.
Noviembre el 11 y 25.	Noviembre el 3.
Diciembre el 9 y 23.	Diciembre el 1.° y 29.

Además puede remitirse la correspondencia por la via de Brindisi y vapores ingleses, saliendo éstos de aquel puerto los dias 7 y 21 Enero, 4 y 18 Febrero, 4 y 18 Marzo, 1.°, 15 y 29 Abril, 13 y 27 Mayo, 10 y 24 Junio, 8 y 22 Julio, 5 y 19 Agosto, 2, 16 y 30 Setiembre, 14 y 28 Octubre, 11 y 25 Noviembre, 9 y 23 Diciembre.

SALIDAS PARA FERNANDO POO

Salidas directas, desde Cádiz los dias 30 en los meses de Marzo, Junio, Setiembre y Diciembre.
Ademas puede remitirse correspondencia por la via de Canarias y buques ingleses, aprovechando las salidas de Cádiz de los dias 2, 10 y 20 de cada mes.

SALIDAS PARA LA AMERICA DEL SUR

Brasil, Urugnay, República Argentina y Paraguay.—De la Coruña el 22 (estos vapores sólo llevarán correspondencia al Brasil pasado el mes de Mayo) de cada mes; de Vigo el 23 (suspendido provisionalmente el servicio al Perú por esta via) y los dias 4 y 18 Enero, 2 y 15 Febrero, 2, 15 y 28 Marzo, 13 y 27 Abril, 11 y 25 Mayo, 7 y 21 Junio, 5 y 19 Julio, 2, 16 y 30 Agosto, 13 y 27 Setiembre, 1 y 1 25 Octubre, 8 y 22 Noviembre, 5 y 19 Diciembre.

Salidas de Madrid.—Via de Lisboa.
Brasil.—Vapores alemanes.—1.° Enero, 1.° Febrero, 4 Marzo, 1.° Abril, 2 Mayo, 1.° Junio, 2 Julio, 1.° Agosto, 1.° Setiembre, 2 Octubre, 1.° Noviembre y 2 Diciembre.—4, 11, 18 y 25 de cada mes.

Brasil (Por las expediciones del 7 y 23 á cargo de los vapores franceses no podrá enviarse correspondencia al Brasil durante el verano austral, ó sea en los meses de Enero á Mayo.
Uruguay, República Argentina y Paraguay. 7 y 23 de cada mes; 6 y 20 de Enero, 3 y 17 Febrero, 3,17 y 31 Marzo, 14 y 28 Abril, 12 y 26 Mayo, 9 y 23 Junio, 7 y 21 Julio, 4 y 18 Agosto, 1.°, 15 y 29 Setiembre, 13 y 27 Octubre, 10 y 24 Noviembre, 8 y 22 Diciembre.
Los mismos paises, Chile, Perú (Provisionalmente, no podrán utilizarse estos vapores para el envío de correspondencia al Perú; ésta deberá ser expedida por la via de Panamá y Bolivia.—13 y 27 Enero, 10 y 24 Febrero, 10 y 24 Marzo, 7 y 21 Abril, 5 y 19 Mayo, 2, 16 30 Junio, 14 y 28 Julio, 11 y 25 Agosto, 8 y 23 Setiembre, 6 y 20 Octubre, 3 y 17 Noviembre, 1, 15 y 29 Diciembre.

Tarifa.

Cuba y Puerto Rico carta sencilla, 30 céntimos.—Filipinas y Fernando Póo, 50 céntimos.—Certificado, 75.
América del Sur, carta senilla, 40 céntimos.—Certificado, 35.

SECCION DE ANUNCIOS